

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pasetas.	Cént.
Un trimestre . . . . .	2	>
Un semestre . . . . .	4	>
Un año . . . . .	7	>
Número atrasado . . . . .	6	15

PAGO ADELANTADO.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2, DUP.

Se publica todos los miércoles

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anunciar por una vez, 0,10 la línea; por varias precios convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

## La reapertura de Cortes

Dentro de muy pocos días va á abrirse de nuevo el templo de las leyes y allí acudirán los representantes del país á reclamar del gobierno el cumplimiento de sus olvidadas promesas; las oposiciones combinarán sus fuerzas de tal modo que obliguen al adversario que hoy disfruta el poder á pactar con ellas algunas concesiones en favor del país empobrecido y esto será lo más importante, lo primero que se discuta, y lo primero que empiece á revelar las grandezas del sistema parlamentario y la confianza que á sus electores deben merecer aquellos esforzados paladines de nuestros derechos conculcados por el gobierno...

Así se expresarían sin duda nuestros antepasados en los comienzos de la vida de las Cortes. Hoy ya es otra cosa; hoy ya sabemos á que atendernos; el país, que hace mucho tiempo asiste con indiferencia á los espectáculos de Cortes, el país que ya está cansado de presenciar siempre las mismas engañosas funciones, no se paga de una ficción más y escucha impasible los anuncios de nuevos torneos en que nunca se conquistan mejoras positivas para su difícilísima situación y en que todo lo más que se puede presentar es la caída en el hemisferio de algún orador envejecido en la lucha y que no alcanzó más diplomas que el de polemista de todas las escuelas y sistemas de gobierno, inhábil é incapacitado para llevar á la práctica lo que unas veces ataca y otras defiende.

Rivalidades de bando, antagonismos personales, discordias de familia ambiciones de madre, es todo lo que en suma se prepara en el nuevo periodo legislativo; cuando los oradores de primera fila, al son de bombo y platillo, empiecen á terciar en las discusiones del parlamento, la razón suprema en que apoyarán sus ataques será la de apostrofar al gobierno diciéndole que es inmeral, apático, imprevisor y hasta homicida, y el gobierno contestará á todos esos ataques con la consabida muletilla de «más eres tú» porque nada tienen que echarse en cara unos á otros, estos fariseos del santuario de las leyes á los que desde más altas esferas, debía descender estallando el látigo que crujendo en sus espaldas los arrojara como nue-

vo mercaderes del templo que vergonzosamente profanaron.

Mientras esto no suceda, mientras el poder moderno no ponga coto á la infame mercadería que con el nombre de política nos arruina, será escuchado con desdén é irá acumulando odios el anuncio de la Reapertura de Cortes.

## INTERESES LOCALES

El sábado se reunieron en el Santuario de la Patrona de esta ciudad, las comisiones de aquí y de Torralba, presididas, por los alcaldes de ambas poblaciones, al objeto de tratar de la división ó deslinde de los términos municipales pues según la división hecha últimamente por individuos del cuerpo de fotógrafos, el terreno donde está enclavada la ermita es de Torralba y de antiguo figuran amillaradas en ese ayuntamiento las fincas que rodean aquel edificio.

En un principio se pensó en consultar con la superioridad el caso cediendo los de Torralba el terreno donde radica el santuario, para tomarlo al lado izquierdo de este; después se propuso que de acuerdo con los ayuntamientos respectivos se tratara de una división amistosa, y se recordó, que allá por el siglo XVI hubo, sobre este asunto, un ruidoso pleito que ganó Daimiel.

La verdad es que la ermita está tan en el término de Torralba, que está rodeada de fincas de aquel pueblo, de modo que para llegar á ella hay que atravesar caminos y terrenos de aquella villa.

Parece que por último se acordó que Daimiel ceda, no recordamos qué número, de hectáreas de terreno á nuestros vecinos, que por su parte perderán su jurisdicción sobre el Santuario de la Virgen de las Cruces y huertas anejas á él.

Conservaremos pues para siempre el egide de la «Virgen de las Cruces» que tantos años ha pertenecido á otro pueblo.

Además de la comisión que ha ido á reunirse con la de Torralba, han salido otras para avistarse con las de Malagón, Almagro, etc en cumplimiento del R. D. de 20 de Agosto último, que dispone se marquen las líneas divisorias de los términos municipales descubriendo y rectificando los mojones.

## CUADROS VIVOS POLITICOS Y SOCIALES.

### EL MATRIMONIO BAJO DOS PUNTOS DE VISTA

¡Se ha hablado tanto ya sobre el matrimonio! ¡Y, sin embargo, apuesto cualquier cosa á que todas las solteras lean con gusto el título de este artículo!

Pero no todas piensan sobre él del mismo modo.

Vengan Vds. conmigo á un gabinete ricamente adornado, en el que se encuentran reunidas, á casa de las cinco de una tarde lluviosa, cuatro jóvenes de diez y seis á veinte años, de las que van muy á menudo á la Castellana y al Real, y de las que viven en la esfera llamada *del buen tono*.

Tres de ellas son amigas de la más rubia, que es la señorita de la casa, y como no han podido pasear por la picara lluvia, han ido á pasar la tarde en su compañía.

¡Qué pueden hacer cuatro jóvenes que se ven solas en un elegante gabinete?

¡Señor! diría un poeta.

¡Murmurar! exclamaría un filósofo moderno.

La filosofía se va acercando á las matemáticas, pero aun no llega.

¡Qué deliciosas noches hemos pasado! dice una.

—Yo no he perdido un solo baile.

—Pues lo que es yo, no he perdonado un solo vals.

—¡Bailar es vivir!

¡Cómo se cambian las ideas! Cuando yo estaba en el colegio y leía á hurtadillas las cartas de Abelardo y Eloisa y las novelas que nos llevaba de ocultis el primo de Consuelo, todo mi afán era encontrar un Abelardo.

—Lo mismo me pasaba á mí.

—Ser Virginia y poseer un amor como el de Pablo, ¡qué felicidad!

—Vivir entre las flores, oír todos las noches á la misma hora las gorjeos del ruiseñor...

—Fijar los ojos en un lucero, y adivinar en su brillo el reflejo de la mirada de un hombre amado.

—Aderar en silencio la flor marchita que recibimos de sus manos.

—Preguntar á las flores si seríamos amadas. ¡Oh cuánta dicha!

—¡Qué dulcísimos sueños!

¡Bah! ¡E amos más tentas!

—Tienes razón.

—Cuanto más vale probarse un rico traje, leer *La Moda Elegante*, adornarse con un adorno de Pizzala, hollar la blanca alfombra de un salón y bailar un vals que no cruzar el campo, donde hay bichos; que no formar ramos de flores, cuyas espinas punzan.

—¡Cada vez que pienso que he podido amar algún tiempo á un poeta que ni aun podía vender sus versos, porque nadie los compra ya, según parece..!

—Tiempo perdido.

—Nada, chicas; es preciso casarse para gozar del mundo, como hacen otras.

—Para poder vestirnos de terciopelo.

—Y hacer los honores de la casa con nuestra protervia finura, como dicen los gacotilleros.

—Entre los pirantes á mi mano, hay una á quien estima mucho mi familia: Es rica, y está metido en política; y lo que papá dice: si triunfan los seyes, le harán embajador; y ese de ser embajadora es muy bonito.

—¡Yo lo creo! ¡Ojalá mi primo Pepe imitara ejemplo de tu futuro! Pero, como es rico, no hay quien le saque de los picaderos.

—¡Valla un mal! Te convertirás en azena.

—Aun cuando nos casemos seremos muy amigas; ¿no es verdad?

—¡Hasta la muerte!

—Nos contaremos lo que nos pase.

—Y cuando preciso, nos uniremos para espiar á nuestros maridos.

Ahí tenéis cuatro jóvenes labrando su dichada futura.

Como las comedias de magia están de moda, no extrañareis un cambio de decoración.

Dos amigos, el vizconde de A. y otro joven cuyo nombre no hace al caso, se hallan de un café saboreando cada cual una ración de lenguas á la escarlata, con su correspondiente Burdeos.

—¿Conque nuestro amigo Luciano se casa? pregunta el vizconde.

—Eso me has dicho.

—¡Ya es pájaro de cuenta! ¡Se sale con la suya! Hará dos años que en este mismo proclamé en alta voz que no se casaría hasta que no encontrase una mujer con un millón lo menos.

—Y su futura, ¿es millonaria?

—Dos ó tres veces.

—Le compadezco.

—¿Está V. en su juicio?

—Me parece que sí.

—¿No es el dinero el rey del siglo?

—Por eso nos domina.

—¡Vamos, que un millonejo no viene nunca mal!

—¿Cuando viene solo!

—Por lo que veo, ¿es V. enemigo del matrimonio?

—No, señor; soy acaso uno de sus más entusiastas partidarios.

—Le que yo creo es que V. un enigma.

—Me explicaré: si hallase V. una mujer.

con un millón, ¿se casaría V. con ella?

—¡Ya le creo! sobre todo si el millón era de duros.

—¿Aun cuando no la amase V.?

—¡Hombre! siempre su ama á una mujer rica.

—El dinero cambia de manos, y la mujer no debe cambiar; ¿no es esto?

—¡Ya lo creo!

—Pues ahí tiene V. uno de los peligros de los que buscan de te en la mujer antes que nada.

—Las ideas de V. son antiguas.

—Pues á mí me parece que son las más modernas. ¿No es el negocio lo principal en todo?

—Convenido.

—Pues, amigo mío, yo creo que el mejor negocio que puede hacer un hombre que se quiere casarse, es encontrar una mujer que le haga feliz, aunque sea pobre.

—Eso equivale á probar que dos son más que veinte.

—¿Y quién le ha dicho á V. que no? Pero, volviendo á nuestro asunto, cuando usted busca á una mujer rica, ¿por qué la busca V.?

—Para aumentar mis bienes con los suyos, y hacer que nada falte en casa.

—¿Y quién le ha dicho á V. que la mujer no desea también, cuando varía de estado, mejorar de suerte?

—Las mujeres no entienden de esas cosas.

—En el día sí: la economía política ha hecho muchos progresos. Cuando son ricas, acostumbrada á vivir en el fausto, al casarse desean mejorar; y con el pretexto de que sus bendadosos padres han añadido á su *trousseau*



algunos títulos de propiedad, ó algunos tesoros; con pretexto de estas sumas, que depositan en poder del esposo, creen tener derecho á disfrutar de todo cuanto hay en el mundo, considerando los gastos de sus costosos caprichos ni más ni menos que como réditos del capital que aportan. Si se defraudan sus esperanzas, hacen un mal negocio, y esto es lo peor que puede suceder al infeliz marido; si las realizan, en pocos años destruyen dos fortunas; resulta, pues, que es infinitamente más cara una mujer millonaria que una mujer pobre.

—Eso quiere decir...

—Que las buenas esposas se hallan, como las perlas, escondidas, y que es preciso para adquirirlas sacrificarse un poco.

Era ya tarde, el mozo del café, despidió á los disertadores.

Ya hemos visto lo que se habla y lo que se piensa respecto de un asunto demasiado importante para echarlo en olvido.

¿Comprenden Vds. ahora por qué hay tantos matrimonios desgraciados?

Volveré á ocuparme de esta trascendental cuestión.

JULIO NOBLEA.

## Ecos y recortes.

En virtud de las últimas disposiciones sobre elección de concejales, cesarán en sus cargos y pierden derecho á ser reelegidos los señores siguientes:

D. Juan Antonio Carranza, D. Manuel Carmona, D. Angel Marchán, D. Eduardo Mauri, D. Francisco Moreno, D. Ramón Moreno, D. M. Antonio Pozuelo, D. Joaquín Pinilla, y D. Francisco Tejedor. (Queda una vacante por renuncia de D. Joaquín del Campo.)

Seguirán perteneciendo al municipio: don Francisco Angulo, D. Antonio Córdoba, don J. J. Coca, D. Pedro Fisas, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Ruiz de la Sierra, don Francisco Serra, D. Luis Villalón y D. M. A. Martín de la Sierra.

«Los documentos que necesitan ahora los emigrantes para poder embarcarse, son los que vamos á indicar».

1.º Cédula personal con las señas generales y particulares escritas de igual letra que aquella y el sello de la oficina respectiva para todos los que pasen 14 años.

2.º Los varones y las mujeres solteras que no hayan cumplido 25 años, una autorización de sus padres ó tutores otorgada ante el Notario público ó ante el alcalde del pueblo de su vecindad si van solos.

3.º Los menores de 15 años para la se bautismo legalizada si procedieran de otra provincia ó visada simplemente por la alcaldía correspondiente si son de la misma en que pretenden efectuar el embarque.

4.º Los de 15 á 40 años, certificado de hallarse libre de toda responsabilidad de quintas ó de haber asegurado que están á las resultas, consignando el depósito de 1.500 pesetas en metálico.

5.º Los individuos pertenecientes á la reserva activa, la segunda reserva ó á la clase de resultas disponibles, presentarán además de los expresados documentos, una licencia del Capitán general del distrito respectivo, que los autorice para efectuar su embarque.

6.º Las mujeres casadas, permiso de sus maridos, visado por la alcaldía del pueblo de su vecindad.

7.º Las viudas, partida de defunción.

8.º Los casados, partida de casamiento.

9.º Certificación del oficio ó profesión que ejerzan, expedida por la alcaldía del pueblo de su vecindad.

10.º Certificación de su buena conducta y de no estar procesado ni sufriendo condena, expedida por la alcaldía del pueblo de su vecindad y visado por el gobernador de la provincia respectiva.

Con cuánta satisfacción veríamos que el gobierno prestaba tal apoyo á la agricultura y á la industria que la publicación de esos requisitos no fuese necesaria.

Entre otros acuerdos de escasa importancia tomados por la Diputación en sesión en 12, figura los siguientes:

1.º Disponer se remita al Alcalde de Maglón el proyecto firmado por el Arquitecto para la construcción de un matadero en aquella localidad, debiendo la Alcaldía cumplir lo que previenen las disposiciones vigentes acerca del particular.

3.º Devolver informado al Sr. Gobernador el expediente instruido por el Ayuntamiento

de Manzanares, solicitando la suspensión de la Escuela de párvulos de aquella ciudad.

Y en sesión del día 15 del corriente mes, ha tomado, entre otros, el siguiente:

Después de una ligera discusión en que tomaron parte el Sr. Cendrero, el señor presidente, y el Sr. D. Pablo Plaza, fué puesto á votación el dictamen del diputado ponente Sr. Plaza, en el recurso interpuesto por D. Ramón Clemente Rubisco, contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, por el que le declaró incapacitado para seguir ejerciendo el cargo de alcalde y concejal, dando por resultado ser aprobado dicho dictamen, por cinco votos contra uno y por consiguiente, declarada la capacidad del Sr. Rubisco, para seguir desempeñando el cargo.

Hemos recibido un ejemplar del número de *El Diario de la Guaira* en el que aparece un artículo titulado «Sépanse» suscrito por D. Luis R. Guzmán; en él se dá cuenta de la prisión de nuestro amigo y compañero don Juan Francisco Hernández, redactor y propietario del citado periódico venezolano: Así mismo se nos ha obsequiado con un ejemplar de un folleto impreso en Nueva York el 20 de Mayo del año actual se trabajó, que tiene por título «Apuntes para la Historia del pto de un ilustre prócer de la independencia de Venezuela, y que suscribe el referido Luis R. Guzmán, y en el que expone haber sido atropellados los guaireños por el Jefe civil del distrito Vargas, general Francisco de Paula Paez, con motivo de haber protestado de palabras, actos y escritos del general D. Antonio Guzmán Blanco: Y por último se nos ha distinguido con el envío del *Boletín de El Diario de la Guaira*, firmado por el mencionado Juan Francisco Hernández, en que por patriotismo se olvida la injuria.

Buena está Venezuela. ¿Y á eso llaman República?

La ciudad de Guayaquil, en la católica República del Ecuador, ha engalanado una de sus plazas con la estatua del Libertador general Simón Bolívar, el gran capitán de la América del Sur, monumento inaugurado en el presente año con una inusitada pompa por el Magistrado Supremo de aquel país á los acordes de la marcha nacional tocada por músicas militares, del cántico de un himno en honor del Héroe entonado por los niños de las Escuelas Católicas, de estampido de cañón, del voltear de las campanas de las iglesias, y de los vivas de la multitud.

Leemos en el número del periódico *La Ley* fecha 14 del actual, lo siguiente:

«Según nuestros informes, los proyectos financieros del Sr. Ministro de Hacienda consisten en lo siguiente:

Conversión á perpetua de la deuda amortizable; prórroga por 25 años de las concesiones de las Compañías de ferrocarriles que están en explotación, y tomado el promedio anual que han producido al Gobierno desde que explotan, exigirles como precio de dicha prórroga el capital en efectivo de la renta de aquellos 25 años.

Esta operación, calcula el Sr. González que ha de producir 100 millones de pesetas, los cuales distribuidos en varios ejercicios le permitirán atender á las necesidades del presupuesto.

Desembarazada de este modo la situación general y alcanzados los dos primeros objetos queda el referente á la circulación monetaria. El señor González le resuelve accediendo á las pretensiones del Banco de España. El capital del Banco se ampliará en 100 millones y se le facultará para emitir hasta 500 en papel.

Se han concedido cinco mil pesetas para reparación de la iglesia de Orihuela.

Se han concedido diez mil pesetas para las obras de la Catedral de Valencia.

Se han concedido diez mil pesetas para subvencionar las carreras de caballos.

Para la instrucción popular se ha concedido lo siguiente:

Se proyecta la reducción de las Escuelas Normales.

Se proyecta la reducción de las Inspecciones de instrucción primaria.

Se han suplicado las subvenciones que hasta ahora se concedían á las escuelas de los pueblos que carecen de recursos para sostenerlas.

El sultán de Marruecos dijo á nuestro re-

presentante en Tánger que su imperio y España eran dos pueblos hermanos y tuvo razón.

## Sección de noticias.

Sumario del Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales

SECCIÓN LEGISLATIVA.—Ingresos: R. O. de 20 de Agosto sobre títulos del Reino.—Loterías: Otra de 11 de Setiembre con disposiciones sobre letras y pagos de premios, etc.—Deudas de los militares: Otra de 28 de id.; curso de las reclamaciones.—Tribunales: R. D. de 3 de Octubre referente á colocaciones de funcionarios.—Quintas: R. O. de 7 de id.; operaciones preliminares de los sorteos.—Ayuntamientos: Otra de id. id.; suspensión del de Alburquerque.—Giro mutuo: Otra de 10 de id.; libranzas para la prensa.

JURISPRUDENCIA.—Extractos de sentencias y decisiones del Tribunal de lo Contencioso, del Supremo de Justicia y Consejo de Estado.

SECCIÓN DOCTRINAL.—Deputaciones y Ayuntamientos: Consideraciones sobre sus ingresos y gastos.—Juzgados Municipales: Abusos de que son objeto por parte de las de instrucción.

SECCIÓN DE CONSULTAS.—97. *Secretarios de Ayuntamientos*: Edad necesaria para serlo.—98. *Consumos*: Repartos de los arbitrios especiales.—99. *Obras públicas*: Desecación de terrenos cocharcadizos de interés.

La recolección de la uva ha terminado por completo, habiéndose hecho en muy buenas condiciones, dando un regular producto los videsos.

Los viticultores esperan obtener buenos saldos, creyéndose saldrán con buen precio.

El lunes en la tarde se desencadenó en esta ciudad un fuerte aguacero que convirtió las calles en grandes arroyos, alegrando en parte á los labradores, que temían que le extremada sequía que venía reinando, impidiera el buen nacimiento de los cereales. Si las lluvias continuasen podría esperarse un buen resultado en la sementera.

Después de una larga agonía, á las once de la mañana del día 19, pasó á mejor vida el rey D. Luís de Portugal.

El duque de Braganza, su hijo primogénito, le sucede en el trono. Tomará el nombre de Carlos I, y siguiendo las costumbres de sus antecesoros, el título de rey de Portugal y de los Algarbes, aqueñe y abrace el mar en Africa, señor de Guinea, etc. El rey D. Luís nació el 31 de Octubre de 1838 y subió al trono el 11 de Noviembre de 1861 por muerte de su hermano el rey D. Pedro V.

El nuevo rey Carlos I ha cumplido veintiseis años hace pocos días, pues nació el 28 de Setiembre de 1863.

La nueva reina Doña Amelia, nieta de los duques de Montpensier, cumplió veinticuatro años el 28 de Setiembre último.

Hay un pueblo llamado Villaviciosa, en la provincia de Valladolid, en el que todos los vecinos, incluso el alcalde, se niegan á pagar la contribución, por la sencilla razón de no tener con que satisfacerla.

El señor ministro de Fomento va á publicar una circular para normalizar el servicio de extinción de la langosta, negando auxilios á los pueblos que no cumplan los requisitos marcados en la ley y reglamentos publicados.

En la madrugada de hoy ha pasado en el correo con dirección á Ciudad Real, el reputado jurista don D. Luis Felipe Aguilera que defenderá en aquella audiencia al juez de instrucción de Piedrabuena.

Acompaña al Sr. Aguilera, el director de nuestro periódico.

Se halla enfermo de la vista nuestro estimado compañero Sr. Tarrío y Bueno, por lo que se suspenden los artículos *Moralidad y Economía*, debidos á dicho señor.

Celebraremos su pronta mejoría.

Nuestros estimados colegas *El Resumen* y *El Liberal* han aumentado su tamaño meje-

rando notablemente su lectura y publicando interesantes novelas.

Ha sido pedida la mano de la señorita Teresa S. Valdepeñas, para D. Manuel López, del comercio de Madrid, y muy pronto se unirán en santo vínculo nuestro estimados amigos.

Ha terminado la carrera de perito agrónomo el aprovechado joven D. Dimas Díaz Salazar, al que afectuosamente felicitamos.

El día 1.º de Noviembre se publicará el decreto convocando las elecciones municipales que se verificarán en el mismo día del mes siguiente ó sea de Diciembre.

Se han suspendido los pagos en la Diputación provincial á consecuencia de la escasez de fondos en esta corporación, en razón á no hacer ingresos los pueblos.

Dice un periódico de Oviedo que la emigración toma proporciones tan alarmantes, que sólo desde el mes de Junio se han expedido por aquella alcaldía ochocientas certificaciones, de otras tantas familias de aquella.

Muchos y distinguidos maestros se disponen á hacer oposición á las plazas que deberán proveerse en la Península, y á demostrar que pueden competir, con igual provecho, cuando menos, que los frailes, el cometido de la instrucción primaria en aquel archipiélago, transmitiendo el sentimiento nacional español á los indígenas, como los maestros holandeses lo han realizado en las posesiones de su país sin el concurso ni el exclusivismo de las comunidades.

En las cercanías del pueblecito de Brusq, junto á Tolón, Francia se extrajo hace pocos días del mar un cetáceo monstruoso de la familia de los tiburones, que pesaba 1.500 kilogramos.

Para sacarle fuera del agua fué preciso emplear un vigoroso caballo percherón.

En el vientre del monstruo se encontraron las piernas de un cuerpo humano, las cuales deben pertenecer, según se cree, á un marinero, que desapareció hace poco tiempo de la tripulación del torpedero núm 51.

Dice de Málaga que á un acudado labrador de aquella provincia le ha costado más de 20.000 duros sostener un largo y enojoso pleito, donde no se ventilaba ni la mitad siquiera de esa suma.

La irritación que le ha producido esto es tan grande, que á consecuencia de ella es probable que se quede ciego.

De modo que pierde el dinero y la vista, amén de los malos ratos que ha sufrido.

A consecuencia de las quemaduras sufridas por habersele derramado una lámpara de petróleo, ha fallecido en Valencia D.ª Francisca Fajardo de Izquierdo, hermana del General Fajardo.

Se han celebrado en la parroquia de la villa de Gracia dos matrimonios, cuyos contrayentes son dos hermanos y una madre y una hija. De suerte, que el varón que se casa con la madre, resultará ser suegro, cuñado y tío de su hermano, y padrastro y tío de su cuñada.

Nada menos que quince mensualidades, que importan la cantidad de 3.363 pesetas 50 céntimos, se adeudan al maestro y á la maestra de las escuelas públicas del pueblo de Valsequillo, en la provincia de Córdoba.

Por el Rectorado del Distrito se han remitido á la Junta provincial de instrucción pública, los nombramientos en propiedad, hechos en virtud de las últimas oposiciones á favor de doña María Alonso Abascal, para la Regencia de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestras de la capital doña Delfina Alaiz y Ruiz Castellanos, para la elemental de niñas de Piedrabuena; doña Ana Pita, para la idem de Viso del Marqués; doña Adelaida Amirés, para la idem de Alhambra, y doña Ascensión Fernandez para la idem de Ballesteros.



Ha sido nombrado oficial segundo de sala de la Audiencia de Manzanares, don Tomás Moraleda que desempeñaba el cargo de interver- tor de aquella Administración Subalterna.

Dice «La Tarde de Alicante»:

«En el tron de Murcia han llegado á esta capital muchos infelices de Catagena, que abandonan la madre patria en busca de fortuna.

Los emigrantes se embarcarán en este puerto para Chile.»

Ha tomado posesión del cargo de Teniente fiscal de la Audiencia de Manzanares D. Enrique Peñalver, auxiliar que era en el Ministerio de Gracia y Justicia.

REIR O LLORAR?

IV

Mucho le ha picado al amigo P. de Lira nuestro anterior artículo y especialmente el que nos atreviéramos á considerarle como digno sustituto del provoste de aguas; y tanto le ha picado que el pobrecito, en medio de un mar de lágrimas y una porción de gemidos, se revuelve airado como buen llorón y nos dice que esbemos hacer reir, que debiéramos ponernos en el teatro, en la plaza, en la calle para ver si contagiáramos á los demás y todo el mundo se reía. En fin, cómo estará el desdichado Lira, que ha tenido que desenterrar un epigrama de Catulo para llamarnos necios embozadamente.

Por Dios, Sr. P., que se clare V. demasiado y casi vamos á pensar que bajo el manto de compasión, tristeza y humildad en que aparece envuelto se oculta su *mijita* de *hidrofobia*. ¿Si le habrá causado á V. por eso tanto horror que le comparáramos á los Ojos del Guadiana?

¡Valganos Dios y qué Lira, qué desacorde suena!

Cierto que la risa suele ser contagiosa y que por esta causa se pudiera hacer reir á los demás, pero venga V. aquí, hombre, venga V. aquí: ¿no le parece á V. que se llegaría más pronto y mejor al fin que V. propone desapareciendo el intermediario; esto es, poniéndose V. en relación directa con los demás? Porque yo me río de V., luego me tendría que reir en la plaza y entonces los que me vieran se reirían de la risa que en mí había producido la contemplación de P. de Lira. Así se pierde mucho tiempo; es mejor el sistema directo.

Nada, háganos V. en público unas cuantas pucheros y no queda un daimielero que no suelte el trapo.

¡Ay! amigo Lira, cuánto siento suprimirle la parte principal de su diversión, porque no soy casado.

Y apropósito; ¿sabe V. que comienzo á explicarme sus lloriqueos? A juzgar por la alusión que dirige á las suegras V. debe haber cargado con alguna de las más escogidas y de ahí su llanto. Pues si esto es, el remedio es fácil; un poquito de valor... y ¡reír!

Y si no tiene V. valor para tanto, llora V. enhorabuena.

¿Que V. no quiere citar la moraleja del epigrama de Catulo? Mal hecho; ni V., ni los epigramas del poeta italiano bastan á mudar nuestro parecer fundado en la experiencia y en el estado de toda nuestra vida.

¿Que damos gallarda muestra de no ser el inepto Ignacio? Muchas gracias por la lisonja.

Que nos hemos de ver apurados para sostener el sistema ante los hechos que V. cita en sus preguntas? No hay tal cosa; va V. á verle.

Y sino, si por esto cree V. deficiente nuestro sistema ¿cómo contestará V. á su vez á las preguntas que nosotros vamos á dirigirle?

En vez de considerar al hijo en el féretro, imagine V. que está en los brazos de la madre recién nacido; en vez de considerar al hijo en el patíbulo, imagínese V. cobrando el premio grande de la lotería; y por último, sin escójitar nada, sino aprovechando las circunstancias contrarias á las que V. presenta, en vez del incendio que consume el fruto del trabajo, la oscura nube que en menuda lluvia empapa el campo recién sombreado augurando con tan buen principio una abundante cosecha.

¿Llorará V. cuando vea la alegría de la

madre por el nacimiento del hijo; cuando es- queche la risa y vea la satisfacción que se derrama por todos los miembros de la familia favorecida por la suerte; y, por último, cuando contempla la tranquila faz del labrador, disimulando el gozo que posee, ante la perspectiva de un porvenir asegurado? Creemos que no; creemos que V. participará de las mismas afecciones placenteras, de los mismos sentimientos alegres que hemos supuesto en las anteriores situaciones y como la manifestación más genuina del placer es la risa y la risa es contagiosa, aseguramos que V. se contagiaria dando por algún tiempo al traste con su sistema.

¿Que V. lloraría? Concedido; lloraría V. de placer y en ese caso contradiría V. también su sistema, porque el llanto ocasionado por las satisfacciones es la más alta expresión de la risa; es que de tal manera se dilata el gozo por nuestro ser que expulsa fuertemente todos los humores que puede en su dilatación ocupar. De aquí la frase «lloraba, etc., de risa»; que al fin y al cabo como decía don Pedro Calderón en una de sus comedias:

«Esta interior galería del alma, con sus lugares no la ocupan cien pesares y la llena una alegría.»

Vamos, señor don P. de Lira, olvide V. el presente; vuelva con su imaginación á aquellas escenas habidas años antes en que la adusta faz de la severa mamá política se presentaba á sus ojos con cierta sonrisita amable y complaciente pretestaba ocupaciones á todas luces innecesarias, para dejar á los futuros cónyuges ocasión para recrearse en las mutuas enameoradas palabras y aún para quemarse al fuego de las ardorosas miradas. ¿Lloraba V. entonces? Y más tarde cuando los indisolubles lazos del matrimonio colmaron sus deseos (porque no dudo que V. es casado y con suegra) y la futura fué presente y la presente madre (porque no hay duda que la suegra de V. debe ser abuela) y á vista del primer fruto de sus amores, acariciando al pequeño Lira ¿fué V. capaz de acoquejarse y prorumpir en frases de desconsuelo? Mil veces no; antes por el contrario, á duo con su esposa ponderaría las gracias del chiquitín, su despejo y anticipado conocimiento; y luego haciendo pasar los años en rápida carrera contemplarle como dijo el poeta.

«... el campo lisonjero correr de la política y revista pasar con tanto sabio y financiero, bibliógrafo, letrado y alquimista, orador, diplomático, guerrero, filósofo, erudito y periodista como honra el siglo: espléndidos varones dicha nó, pero honor de las naciones.»

¿Lloraría V. fantaseando situación tan halagüeña para el niño? Seguramente nó. Y aquí paramos aunque quizá no se ó aquí la imaginación de V. que es posible llegara á aquella octava en que se expresa así el poeta:

«Y si llega á ministro el tierno infante llanto de gozo ¡oh plore! derramad, al contemplarle demandar triunfante á las cortes un *bill* de indemnidad.»

El agrio semblante de la suegra ha hecho sin duda, que olvide V. estas escenas del pasado; pero esto no quita que V. entonces no llorase ni que hayan de llorar porque V. llora los que actualmente las están experimentando.

¿Que no todos las experimentan? Bueno, eso no prueba otra cosa sino que al lado de esas escenas de placer y gozo que producen la risa, hay otras impertinentes y ridículas como es sin disputa la en que V. se encuentra, que también hacen reir á

P. PIRE

Variedades.

LA CUNA VACÍA.

A MIS QUERIDOS AMIGOS D. MIGUEL PINTADO Y DOÑA MATHIE MAJAN, EN LA MUERTE DE SU NIÑO.

*Ya nada ambiciono, ya nada poseo, ya todo me hastia, ¡mi niño ya ha muerto!*

Primer fruto ansiado de amor verdadera, sueño que su muerte solo ha sido sueño; que sus manecitas

dirige á mi seno, que entorna los ojos, que duerme en mi leche.

Y entonces le abraze, le abraza... y despierto, y el seno, convulso destrazan mis dedos.

pues solo tinieblas rodean mi lecho, solo mis sollozos turban el silencio,

La cuna vacía que es hogar sin fuego, nido abandonado, aleazar desierto.

me dice, implacable, muy quedo, muy quedo, que allí ya no guarda al niño durmiendo.

*Ya nada ambiciono, ya nada poseo, ya todo me hastia, ¡mi niño ya ha muerto!*

El gozo inefable, el intimo afecto conque contemplaba su rostro hechicero,

y el bálsamo grato, el dulce consuelo que con sus caricias llevaba á mi pecho,

si fueron mi gloria son hoy mi tormento, que del bien perdido me hanc el recuerdo

La limpia mirada de sus ojos bellos ya no ha de enviarme celestes reflejos

La dulce sonrisa de sus labios frescos ya no ha de decirme del alma secretos.

Mi frente que lleva de la pena el sello no la desarruga; del niño los dedos,

La sed que produce de la fiebre el tedio ya no se mitiga con sus castos besos.

*Ya nada ambiciono, ni nada poseo, ya todo me hastia, ¡mi niño ya ha muerto!*

En la oscura noche el ruido del viento, el mueble que aruge con chasquido seco;

de luz mortecina el chisporroteo, ferjan los fantasmas que en vano ¡ay! ahuyento.

Todos en la alcoba salen á mi encuentro, todos de mi niño la agorfa vieron,

á ¡imposibles, mudos, cruzaron sus dedos, cerraron sus ojos, helaron sus huesos.

De espirante día el albor pestrero llevé á mi Fernando en sombras envuelto.

De los pajarillos los varios gorjeos, de flores y brisas aromas y besos,

la vez le presteron las alas le dieron y hoy canta el ¡joseanna! y adora al eterno.

*Ya nada ambiciono ya nada poseo ya todo me hastia ¡mi niño ya ha muerto!*

GASPAR FIBAC,

Daimiel 26 de Diciembre de 1888

De la oscuridad han nacido hombres que han conmovido el mundo con la arrogancia de su maravilloso genio.

Poder es querer.

Viriato, fué pastor —Heracio, liberto.—D. Alembert, filósofo, expósito y mendigo en su infancia.—Almagro, uno de los conquistadores del Perú, expósito.—Andrés del Sarto, célebre pintor, hijo de un sastre.—Anaco é

Anaco (Jannario), compañero de Massanello, idem.—Atención, esclavo, jefe de los insurrectos de Sicilia entre los Romanos dos siglos antes de Jesucristo.—Angereau, general de Napoleón, hijo de un vendedor de frutas.—Beaumaréais, filósofo, hijo de un relojero.—Belisario, plebeyo —Berenger, poeta, hijo de un sastre —Bertier, mariscal de Napoleón, hijo de un portero.—Brisset, hijo de un pastelero.—Calvino, hijo de un tenelero.—Cervantes, soldado.—Chayot, jacobino célebre, cocinero.—Chasunette, idem idem, zapatero.—Cincinnati, labrador.—Cook, marino, eriado de labranza en su juventud.—Cuvier, naturalista, pobre en su juventud.—Darvy, célebre químico, hijo de un carpintero.—Esopo, fabulista, esclavo.—Espinosa, inventor de la décima, medigo.—Fedro, liberto.—Foción, pobre.—Flaxman, escultor, hijo de un vaciador en yeso.—Linneo, célebre botánico, pobre.—Latero, hijo de un herrero.—Mahoma, cómico y poeta, pobre.—Monge, sabio matemático, pobre.—Pizarro, porquero.—Rienzi el tribuno, plebeyo —Shakespeare, hijo de un carnicero —Spartaco, esclavo romano y gladiador.—Adriano VI, hijo de un tejedor.—Abel Moumen, hijo de un alfarero, rey de Marruecos.—Adriano IV, hijo de un mendigo.—Beger sabio alemán, hijo de un curtidor.—Blacklock poeta escocés, hijo de un albañil.—Pedro la Rama, más conocido con el nombre latino de Ramus, era hijo de un carbonero y fué pastor en su juventud.—Nabhobe, zapatero suizo, que por su mérito fué nombrado individuo del gran consejo, y del senado de Zurich.—Miguel Lando, cardador de lana, fué elegido jefe de la República de Florencia —Herschell, célebre astrónomo inglés, que fué primeramente músico de un regimiento, descubrió un planeta nuevo, que lleva su nombre.—Sedaine, célebre autor dramático, picapedrero.—Juan Bautista Rousseau, insigne poeta lírico, hijo de un zapatero.—Probo, emperador romano, hijo de un jardimero.—Prior, poeta y diplomático inglés, tabernero.—Pitágoras, filósofo griego, hijo de un pobre escultor.—Pertinax, emperador romano hijo de un liberto que ganaba la vida cociendo ladrillos.—Newcomen, inventor de las máquinas de vapor, carrajero.—Maizez, célebre actor, tejedor de sedas.—Mateo ilustre pintor y grabador francés pastor.—Lanfranc, pintor, eriado del conde de Scetti.—Livio Andronio, poeta latino, mendigo.—Terencio, poeta latino, esclavo —Urbano IV, hijo de un zapatero.—Virgilio, hijo de un zapatero.—Vignos, sabio italiano, hijo de un mendigo.—Camocoes, un negro, imploraba la caridad pública por las calles de Lisboa, para que no muriese de hambre el divino poeta, y dá término su existencia, tendido sobre un montón de paja en un misero hospital.—Cantón, Robespierre, Marat, Roland, casi todos los héroes de la Revolución francesa, plebeyos —Franklin, cajista.—Espinosa, operario diamantista.—Lincoln, leñador.—Jhesav, oficial de sastre.—Colón, hijo de un cardador de lanas —Espantero, hijo de un constructor de carros.—General Mina, mozo de un molino.—Diguél Sarvet, pobre albañil aragonés.

Boletín religioso

*San Pedro.*—Por el dignísimo párroco don Esteban Ortiz se han adquirido para esta iglesia dos esculturas muy bien modeladas representando los Sagrados Corazones de Jesús y de María, las cuales se han colocado á los lados del tabernáculo, el que tenemos noticia ha de ser modificado en términos tales que favorecerá mucho la ornamentación de la iglesia.

El domingo se celebrará la función á la Virgen del Rosario, predicando el Sr. Cura.

*Convento de Carmelitas.*—El domingo á las ocho comunión general de las Hijas de María y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre.

Ha llamado grandemente la atención de toda la prensa el bellísimo discurso, pronunciado en latin con motivo de la apertura del Concilio de Valencia, por el sabio prelado, nuestro queridísimo paisano D. Antolin Monescillo, cuya privilegiada inteligencia y dotes oratorias no amenguan en nada los años y los achaques

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas



**LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
 HA OBTENIDO  
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS  
 Medalla de oro, por sus Chocolates.  
 Medalla de oro, por sus Cafés  
 Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
 Suursal: Montero, 8.  
**MADRID.**

## ANUNCIO.

**Tisis** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**Impotencia** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**Dolor de estómago** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PIELAS PUNGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténoicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**Enfermedades secretas** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empujan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y hemorroides, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**Herpes** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER cura el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**Reumatismo** Muscular y articular, local ó generalizado, se ANTI-REUMÁTICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal y GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Carmen, 20, principal, Madrid.

### SACARINA DE HIPOFOSFITOS DE CUENCA.

El mejor medicamento y el que ocupa hoy el primer lugar para la curación segura y radical de las jóvenes en sus desarreglos menstruales y eficazísimo en los niños de constitución débil y raquítica, supliendo á todos los compuestos del aceite de hígado de bacalao, Caja 4 pesetas, va por correo remitiendo 4 pesetas 50 céntimos, al laboratorio del autor D. Santos Cuenca, Gran Maestre 7, Almagro. También se encuentra en todas las buenas farmacias.

## FRANCISCO BLANCO

Comercio, 16, Daimiel.

### TEMPORADA DE INVIERNO.

Tenemos ya el surtido completo para la presente estación.  
 Hemos recibido grandes surtidos en pañolería de abrigo, franelas, abrigos de todas clases y cuantos artículos se deseen en novedades.  
 Pantalones medio ancho, gran novedad, á 18 pesetas.  
 Paraguas, toquillas y especialidad en géneros de punto de algodón y lana.

### SASTRERIA DE MANUEL PASCUAL

CRUZ 17, MADRID.

Tres certadores especialistas para las diferentes prendas de Caballero, chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para niños.

NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.



GRANDES ALMACENES

DEL

## PRINTEMPS

NOVEDADES,

PÍDASE

el catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 GRABADOS (modelos inéditos) para la ESTACION DE INVIERNO, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>**  
 á Paris.

En este catálogo se indican las condiciones para los envíos FRANCO DE PORTE Y ADUANA á todos los países del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

### LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA,  
 ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de este agua practicado en Paris por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Díez, audiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 16, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se vendieron más de un millón de pajas.

### Obras de Venta en la Imprenta

#### DE FRANCISCO ESPADAS

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.  
 Vida de los Animales, por Brehm, 6 tomos, 132 pesetas.  
 La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.  
 Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.  
 Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.  
 Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.  
 Trigonometría, por Certazar, 1'25 peseta.  
 Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.  
 Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.  
 Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.  
 Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.  
 Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.  
 Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.  
 Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los viñes, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.  
 Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.  
 Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozalo, 1 tomo, 2 pesetas.  
 Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.  
 Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 3,50 pesetas.  
 Geografía por Verdejo, 2 pesetas.  
 Diccionario latino, bastante usado, 2 pesetas.  
 Compendio de análisis, 1'50 pesetas.  
 Copiador de cartas, 2 pesetas.  
 Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.

NOVELAS.

La Venus granadina, 2,50 pesetas.  
 La Vengadora, 2,50 pesetas.  
 Viaje á la Palestina, por Lamartine, 2,50 pesetas.  
 La Cantadora, 2 tomos, 1 peseta.  
 Germana, 0,50 pesetas.  
 Varios poemas, 1,50 pesetas.  
 El bien ageno, 0,50 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.

El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.  
 Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.  
 Tesoro de Protección, 1 peseta.  
 Camino recto y seguro, 1 peseta.  
 Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.  
 Rético espiritual, 2 tomos, 2 pesetas.  
 Vida de Santa Rita, 1 peseta.  
 Semana Santa, 2 pesetas.  
 Filosofía Lugdunense, 5 tomos, 5 pesetas.  
 Asistencia á la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.  
 Breviarium romanum, 2 tomos, 2 pesetas.

### SE VENDE EN BUEN USO

Una báscula.  
 Unos arreos para tartana.  
 Una máquina de hacer media.  
 Un piano de mesa  
 Darán razón en esta imprenta.